JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA PAC Nº 339.316/18 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN, DEFENSORIA MUNICIPAL Y JUZGADO DE FALTAS" AD REFERENDUM - PRIMERA PRORROGA

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve y quince horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones las siguientes personas, la Lic. Isidra Machado Troche, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), José L. Bogado Barrientos; Técnico DOC, Lic. Luis Villanueva; (Auditoria Interna JMA) todos por parte de la Junta Municipal, por la Empresa **BRICK S.A.**, el Señor Miguel Ángel Ternandez Wallace con C.I.Nº 1.113.627 y la Empresa **COEFICIENTE**, el Señor Diego Ismael Cantero Obregón con C.I.Nº 4.174.395 a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Contratación directa PAC Nº 339.316/18, **"SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN, DEFENSORIA MUNICIPAL Y JUZGADO DE FALTAS" AD REFERENDUM–PRIMERA PRORROGA**----------

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los decretos Nº 21.909/03, 5.174/05.

A continuación, la Lic. Isidra Machado Troche, preside el acto y menciona que la Dirección de la D.O.C, ha procedido a invitar a las siguientes firmas oferentes:

1. **BIEDERMAN PUBLICIDAD S.A.**
2. **APOLO 11 S.R.L.**
3. **ALEX PUBLICIDAD S.R.L.**
4. **MIX S.A.**
5. **TURU S.R.L.**

La Lic. Isidra Machado Troche, en uso de la palabra manifiesta en voz alta que la apertura de sobres se realizara según el orden de entrega que se detalla de la siguiente manera:

1. **BRICK S.A.**
2. **COEFICIENTE S.R.L.**

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes y se deja constancia que las firmas **BRICK S.A. y COEFICIENTE S.R.L.,** cumple con la presentación de los documentos de carácter básico sustancial para el momento de la apertura----------

EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO
1. BRICK S.A.	TOTAL Gs. 26.205.200.-
2. COEFICIENTE S.R.L.	TOTAL Gs. 25.999.349.-

El Plazo de presentación de las ofertas fue fijado para el 27 de febrero del 2018 hasta las 9:00 horas.----------

Diego C.

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las nueve y veinticinco, se firman esta acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. José Bogado Barrientos
Técnico
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Isidra Machado Troche
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Diego Cantero.
4.174.348.

Lic. Luis Villanueva
Auditor
Dirección Auditoria Interna